

Reforma electoral no es traje a la medida, sino congruencia política: Francisco Vázquez

Congreso mexiquense ha aprobado 94% de iniciativas por unanimidad, señala.

Mireya Carta

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México y diputado de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, rechazó que la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum sea un “traje a la medida” del partido en el poder y aseguró que responde a una evolución necesaria del sistema democrático.

“Siempre se dice que el partido que está en el poder hace reformas electorales a su medida, pero en realidad se trata de lo que se va necesitando”, afirmó y a juicio del legislador, la propuesta busca fortalecer la participación ciudadana y que los representantes

populares obtengan el respaldo directo en territorio.

En entrevista, Vázquez Rodríguez, subrayó que la iniciativa no contempla la reducción de diputados federales, sino de senadores, y recordó que ya se aprobaron reformas en materia de no reelección y combate al nepotismo. “No le veo un traje a la medida, sino una total congruencia con el trabajo político que históricamente ha planteado la izquierda”, sostuvo.

Respecto al modelo de representación proporcional, explicó que en el Estado de México ya existe un esquema mixto con 45 distritos y listas plurinominales, por lo que no se modificaría de fondo. “La fórmula de representación será la misma; lo que habrá que aclarar es cómo se integrarán las listas, con el



Presidente de la Jucopo afirma que la iniciativa fortalece la participación ciudadana

número de votos se definirá quién participa”, indicó, al señalar que el nuevo esquema podría cambiar el orden

tradicional de quienes encabezan dichas listas.

Sobre la propuesta de reducir 25 por ciento el

costo del sistema electoral, puntualizó que deberá analizarse a detalle para evitar duplicidades administrativas en los órganos electorales. En ese sentido, destacó el trabajo del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aunque consideró que siempre es posible ajustar estructuras para evitar burocracia excesiva.

En el ámbito local, el morenista aclaró que no existe intención de disminuir nuevamente el número de regidores en los municipios, ya que la ley establece un máximo de 15 y actualmente dijo, demarcaciones como Ecatepec y Nezahualcóyotl cuentan con 14. “La norma es clara y no podemos hacer reducciones fuera de lo que marca”, precisó.

Cuestionado sobre la posibilidad de homologar los sueldos de diputados

Diálogo

Morena mantendrá el diálogo con sus aliados y destacó que el Congreso mexiquense ha aprobado más del 94 por ciento de sus iniciativas por unanimidad, muestra, dijo, de que los acuerdos siguen vigentes.

locales a nivel nacional, respondió que debe respetarse el principio constitucional de que nadie gane más que la Presidencia de la República, aunque consideró que las condiciones de cada entidad son distintas.

El presidente de la Jucopo añadió que toda reforma es perfectible y debe adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos, como la regulación de la inteligencia artificial y el uso de redes sociales en procesos electorales.



Plantean que la Cámara de Diputados mantenga 500 integrantes

Defienden ajustes a la reforma electoral

gruente con las necesidades históricas como la reducción de costos, mayor fiscalización y el fortalecimiento democrático.

Previo a la sesión deliberante, el legislador subrayó que la propuesta federal, presentada ayer en la conferencia matutina, contempla diez ejes centrales, entre ellos, la disminución del gasto electoral, la regulación del uso de inteligencia artificial, la ampliación de mecanismos de democracia participativa y la prohibición de la reelección inmediata y el nepotismo.

En materia de integración legislativa, la iniciativa plantea que la Cámara de Diputados se mantenga en 500 integrantes, con 300 electos por mayoría relativa y 200 bajo el principio de representación proporcional, pero con

De estos últimos, 97 corresponderían a candidaturas que no ganaron su distrito, pero obtuvieron los mejores resultados dentro de su partido; 95 serían electos por circunscripción y partido político, garantizando paridad de género; y ocho corresponderían a mexicanos residentes en el extranjero. En el caso del Senado, se integraría por 96 escaños, de los cuales 64 serían de mayoría relativa y 32 de primera minoría.

Propuesta de reforma electoral no es traje a la medida: Vázquez

A debate.

Señala que es simple congruencia con el trabajo político de la presidenta Sheinbaum

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La propuesta de reforma electoral que presentó la presidenta de México no es un traje a la medida, es simplemente congruencia con el trabajo político de la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en tanto, el coordinador del PRI, Elías Rescala Jiménez, advirtió que el fin de estos cambios es seguir conservando todo el poder en un solo partido político.

El morenista consideró bueno que la gente decida quiénes deben llegar a los diversos cargos de elección popular y que a nadie debe asustar salir a la calle a pedir el voto, donde es relevante reducir el número de integrantes en el Senado, ya sería un hecho la no reelección, se prohíbe el nepotismo electoral y se va a cuidar el dinero, temas que desde siempre ha impulsado la izquierda.

En el caso mexiquense se harán los ajustes necesarios, a partir



En el caso mexiquense se harán los ajustes necesarios, a partir de lo que se apruebe. T. CONTRERAS

“A nadie debe asustar salir a la calle a pedir el voto”, dice líder de Jucopo

de lo que se apruebe en la reforma electoral, aunque hay varios temas ya considerados como la reducción de regidores, no se considera por el momento reducir las diputaciones locales porque sería necesario hacer una redistri-

tación, aunque sí existen todavía regiones muy grandes.

En tanto, el coordinador del PRI, Elías Rescala Jiménez, consideró que la propuesta no favorece a la democracia, genera una sobre representación ficticia para seguir concentrando el poder en un solo partido, cuando lo que se necesita es más democracia, por lo que se debe analizar con calma el tema.

“Tiene un tema muy complejo porque debilita la acción del Congreso federal, específicamente en

el Senado, al prohibir las plurirrepresentación en el Senado y la Legislatura federal, con un esquema de primeras minorías y quienes vayan en lista salgan a votación.

Por el momento, agregó, es poco lo que se conoce de la reforma electoral, pero dijo que el PRI está en contra del debilitamiento del INE, la no ciudadanía del Instituto Electoral y en contra del debilitamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉS). ■

Reforma Electoral confronta a bancadas del Congreso Local

Prevé que la Cámara de Diputados esté conformada por 500 integrantes

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.- El proyecto de Reforma Electoral de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum generó discrepancias dentro de la 62 Legislatura del Estado de México; diputados de la 4T negaron que la propuesta sea un "traje a la medida", mientras que la oposición asegura que con ella Morena sólo busca ser un partido único y hegemónico.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez defendió la reforma electoral federal, calificándola de congruente con los principios de la izquierda y negó que, en lo local, se prevea una reducción de los 75 diputados locales.

"Casualmente siempre se aplica a que el partido que está en el poder

hace las reformas electorales a su medida. Se reducen Senadores, ya está la no reelección, el tema del nepotismo, se va a cuidar a los OPLES, se va a cuidar el dinero, son propuestas que la izquierda que siempre hemos hecho y que hoy que estamos en el gobierno las estamos manteniendo, yo no veo un traje a la medida, sino simplemente una total congruencia", señaló.

En tanto, la diputada del Partido del Trabajo, Ana Yurixi Leyva recalcó que la base fundamental para el PT era no reducir los diputados plurinominales y reducir el financiamiento a los partidos políticos, aspectos que fueron respetados en la propuesta.

El líder de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Elías Rescala Jiménez aseguró que tal y como se presentó la propuesta, se busca reducir el presupuesto a la democracia al debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) y a los organismos públicos locales electorales, siendo un intento de concentrar el poder.

"Así de saque me parece que la

FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

Líder parlamentario de Morena

"Se va a cuidar el dinero, son propuestas que la izquierda que siempre hemos hecho y que hoy que estamos en el gobierno las estamos manteniendo, yo no veo un traje a la medida, sino simplemente una total congruencia"

iniciativa tiene un tema muy complejo porque debilita al Senado, al prohibir las plurinominales, también se genera una sobrerepresentación lo cual no favorece a la democracia, esto da un golpe para generar una mayoría artificial del partido hegemónico y seguir cooptando el poder", explicó.

¿Qué dice la propuesta de Reforma Electoral?

Prevé que la Cámara de Diputados esté conformada por 500 integrantes -todos por votación directa-; la Cámara de Senadores se integrará por 96 Senadurías (64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría); plantea un decremento del 25 por ciento en el costo de las elecciones contemplando reducciones para el INE, los partidos políticos, OPLES y tribunales electorales; el INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas; y se prohíben aportaciones en efectivo por lo que los recursos se manejarán dentro del sistema financiero. ●



Vázquez, defendió la reforma.



Rescala, externó un tema complejo.

FOTOS: ALMA RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

Iniciativa divide opiniones en bancadas de el Congreso local

GERARDO GARCÍA

La propuesta de reforma electoral generó opiniones encontradas en el Estado de México. La bancada de Morena defendió el contenido referente a los plurinominales y la reducción de recursos; mientras que el PRI acusó que busca debilitar a las instituciones y partidos políticos.

Los coordinadores parlamentarios de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, y del PRI, Elías Rescala Jiménez, opinaron en torno al proyecto legislativo que aún podrá modificarse dado que se ingresará al Congreso de la Unión hasta el 2 de marzo.

Vázquez Rodríguez resaltó que la propuesta de reforma no es “un traje a la medida”, si no que atiende una demanda sentida de la ciudada-

nía como en torno a los diputados plurinominales, además se mantienen los organismos electorales, y se considera prohibir el nepotismo y la reelección.

En cuanto a los diputados plurinominales, dijo que se mantienen los 500 legisladores a nivel federal, aunque tendrán que salir a buscar el voto ciudadano. La propuesta plantea reducir el número de senadurías para un total de 96.

Por otra parte, explicó que para el caso de la entidad no existe la intención de reducir los 75 diputados locales que actualmente integran a la cámara, pues existe una debida distribución, lista y primeras minorías, lo que garantiza tanto el voto como la representatividad.

En cuanto a las modificaciones en los municipios, declaró que actualmente la distribución de regidurías está debidamente establecida

en la entidad, por lo que tampoco se plantean hacer ajustes, como los realizados en 2021.

Enfatizó que el recorte presupuestal de 25% a los institutos electorales se encaminará a evitar la duplicidad de funciones, burocracia electoral y otros temas que se deben ajustar. Además, aclaró que en la equiparación de salario de los legisladores, se deben adaptar para que nadie gane más que el Ejecutivo federal.

Por su parte, el líder parlamentario del PRI, Elías Rescala Jiménez, ratificó que su partido está en contra del debilitamiento del instituto electoral y la falta de participación ciudadana en el organismo. Alertó de la sobrerepresentación en el Senado de la República, y cuestionó que la lista de plurinominales se envíen a elección.